



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GEA Y TRUYOLS, DEL PLENO CELEBRADO EL DÍA DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.**

=====

En Gea y Truyols (Murcia), a dieciséis de septiembre de dos mil veinte, siendo las veintiuna horas y diez minutos, en el salón de actos del Centro Municipal, en Avda. Mediterráneo 5, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, bajo la presidencia de Dña. M<sup>a</sup> José Rodríguez Buendía (presidenta), con la asistencia del Sr. secretario-administrador de la Junta Municipal, D. José Capel Morales, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Grupo C'S:

- ✓ Dña. Luisa Rodríguez Buendía. Vicepresidenta.
- ✓ Dña. Sharon Denise Johnson.
- ✓ D. Vicente Manuel Pérez Gracia.
- ✓ D. David Barquero Martínez

Grupo PSOE:

- ✓ Dña. Jennifer Pérez López.
- ✓ D. Valeriano Pérez Pérez, (se incorpora al pleno a las 21 horas y 30 minutos)

Grupo PP

- ✓ Dña. Teresa Rosario Martínez González, (se incorpora al pleno a las 21 horas y 25 minutos).

Ausentes:

D. Julián Pérez Castillo, (Grupo PSOE).

La Sra. Presidenta, una vez comprobada, por parte del secretario, la existencia de quórum necesario para que pueda ser celebrada, abre la sesión a las 21 h. y diez minutos, procediendo a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE JUNIO DE 2020.**

La Sra. presidenta pregunta a los vocales presentes si tienen que realizar alguna observación sobre el borrador del acta que les ha sido enviado con la convocatoria del pleno.

No habiendo ninguna pregunta, ni observación, se somete a votación el borrador, siendo aprobado por **unanimidad**.

**2.- INFORME DE GASTOS DESDE EL ÚLTIMO PLENO.**



La Sra. presidenta pregunta sobre si existe alguna duda sobre la información de gastos adjuntados en la convocatoria de sesión del pleno ordinario y el secretario informa de los distintos informes aportados en la convocatoria, dando explicaciones del contenido de los mismos.

También se informa de la retención de crédito que se ha realizado por parte de la Concejalía de Pedanías y Barrios, que asciende a 12.213 €.

### 3. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

#### **3.1. Moción para solicitud de mercado semanal en la pedanía.**

Dña. Luisa Rodríguez Buendía, explica la moción presentada, y posteriormente se procede a la votación, siendo aprobada por unanimidad.

*Solicitar a la Concejalía de Comercio, Mercados y Vía Pública, que se autorice la instalación de un mercado semanal en la pedanía de Gea y Truyols.*

#### **3.2. Moción para limpieza de solares municipales.**

D. David Barquero Martínez, explica la moción presentada, y posteriormente se procede a la votación, siendo aprobada por unanimidad.

*Solicitar a la Concejalía de Patrimonio, que se acondicionen los solares y terrenos municipales de la pedanía de Gea y Truyols y que se establezca una periodicidad anual para su limpieza .*

#### **3.3. Moción para solicitud a Confederación Hidrográfica revisión de estado de la rambla**

D. David Barquero Martínez, explica la moción presentada, y posteriormente se procede a la votación, siendo aprobada por unanimidad. Añade que se trata de una moción ya vista en anteriores ocasiones.

*Solicitar Confederación Hidrográfica del Segura que revise el estado de la rambla que cruza la Urbanización United Golf de La Tercia, y proceda a su limpieza.*

#### **3.4. Moción para restauración y reforma de Casa del Pino.**

*Dña. Jennifer López, expone la moción presentada, (se adjunta al acta).*



La Sra. Presidente, señala que no está conforme con la exposición de motivos reflejada en la moción y que ella es consciente de la importancia para la pedanía del citado edificio. En cuanto a que se acometa desde la Junta, indica que cuando la portavoz del Grupo Socialista era la Presidenta de la Junta ya se solicitó el proyecto, y solamente éste valía más de 140.000 €, por lo que desde la Junta Municipal no se puede realizar.

La Sra. Presidenta propone como moción alternativa, crear un grupo de trabajo para buscar financiación y así mismo instar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia a elaborar un proyecto para la reforma integral de la Casa del Pino.

Se aprueba la moción alternativa por 6 votos a favor, (Grupo Ciudadanos y PP), y dos abstenciones, (Grupo Socialista).

**PSOE** **3.5. Moción para solicitud a Dirección General de Carreteras de limpieza arcenes RMF-13**

Dña. Jenifer (PSOE) expone la moción, procediéndose a su votación posteriormente y aprobándose por **unanimidad**.

La Sra. Presidenta, señala que ya se ha solicitado, se adjunta copia de la solicitud.

*Instar a la Dirección General de Carreteras a la limpieza de arcenes de toda la RMF-13*

**PP 3.6. Moción asfaltado bache y limpieza en Camino Casas del Maestro.**

Dña. Teresa Rosario Martínez, explica el problema que existe en el Cruce de la F19 con Casas del Maestro, donde existe un bache que causa problemas con la circulación y falta de visibilidad en el cruce, por lo que propone que se arregle el citado bache y la instalación de un espejo para visibilidad en el cruce.

La Sra. Presidenta, indica que ya se ha solicitado el espejo.

La moción se aprueba por unanimidad.

**5.- INFORME DE LA SRA. PRESIDENTA.**



## INFORME PRESIDENTA SEPTIEMBRE 2020

### Fomento RM

- Obra de mejora de varios puntos en la vía que conecta nuestra pedanía con la autovía del Mar Menor. Mejora de drenaje y del firme. La obra incluye la reparación de cunetas, limpieza y eliminación de material acumulado en los drenajes.

### Circular a todas las Juntas Municipales respecto a la coordinación de actuaciones en protección civil en nuestro municipio.

- Cualquier solicitud de actuación o consideración de participación del voluntariado de Protección de protección civil debe ser transmitido y solicitado al Servicio municipal de Protección Civil con la antelación necesaria a través de la dirección de correo electrónico [proteccioncivil@ayto-murcia.es](mailto:proteccioncivil@ayto-murcia.es) para su gestión y tramitación, el cual estudiará y coordinará las actuaciones necesarias del voluntariado, tanto de la Agrupación Municipal como de cualquier asociación de protección civil establecida en nuestro municipio.
- Tanto para la situación actual de riesgo epidemiológico como ante cualquier actuación de emergencia o preventiva, ya sea en apoyo a las fuerzas del orden, como en apoyo a los medios sanitarios o sociales.
- Ninguna asociación de protección civil podrá actuar en el Término Municipal del Ayuntamiento de Murcia de forma independiente sin el previo conocimiento, coordinación y directrices emanadas del Servicio Municipal de Protección Civil. Dada la importancia de la situación actual y la posible evolución desfavorable de la misma, es necesaria la estricta aplicación de la legalidad vigente así como del régimen sancionador que le fuese aplicable ante el incumplimiento de la misma. Lo que le informo para su conocimiento y a los efectos oportunos.

### Colegio

- Se acondicionado la fachada del colegio.
- Queremos arreglar las puertas, hemos pedido presupuestos.
- El patio del colegio.
- Limpieza en colegio. Se ha aumentado el tiempo de limpieza del colegio. Solo había contratado 40min de limpieza diaria y se ha aumentado a 1h30min diaria.
- La obra general que aprobamos realizarla desde la JM, hablé con la concejala de educación y me indicó que iban a buscar desde su concejalía la financiación para realizar esta obra por lo que no lo haremos desde la Junta municipal.
- Comprar mueble colegio

### Reunión Concejal Delegado de Medio Ambiente y Huerta



- Contenedores de podas: proyecto piloto para los contenedores de podas 15.000€ 40 servicios en 10 pedanías.
- Tres molinos: Tanto por escrito como por moción en el pleno se solicitó y se aprobó por unanimidad la ejecución del proyecto de terminación parcial de obras de urbanización del Proyecto de urbanización del sector ZU-SP-Gt5, U.A. II, tres Molinos de Gea y Truyols debido a que la urbanizadora/promotora dejó los accesos sin terminar y muy peligrosos para los conductores y vecinos que por allí pasea y con el paso del tiempo se están haciendo prácticamente intransitables, sin tapas de alcantarillado.  
Nos comentaron en la reunión que lo que se está haciendo es un nuevo proyecto de terminación pero que englobe toda la urbanización y la obra se hará con la ejecución del aval. Pablo Marín Noriega es el ingeniero que está realizando el proyecto.
- **Suministro de Agua potable Valle del Sol.** Según los precios actualizados para realizar la inversión el coste supera los 2M€. Con la terminación del resort Tres Molinos puede ser que alguna infraestructura se pueda utilizar para el suministro de agua en el Valle del Sol. Lo van a estudiar.  
Como se va a financiar, se va a estudiar si se puede financiar con fondos europeos para el desarrollo rural, Dirección general de la Consejería de agricultura. La parte que no se financie la pagará el ayuntamiento pero se repercutirá a los vecinos bien a través de impuestos, tasas o contribuciones especiales. Esto lo pagaran todos los vecinos, no solo los que se enganchen al suministro de agua.  
Dentro del proyecto está la terminación del depósito que hay en Sierra golf, el depósito del escobar. Le he indicado que estudien si existe algún aval de esta urbanización para acabar el depósito de esta forma el importe de los 2M€ disminuiría.
- Próxima reunión en Diciembre 2020 para ver financiación de la obra, ver infraestructura final y coste total de la instalación.

### **Carteles prohibido arrojar basura**

- Tenemos la autorización para la colocación de los carteles de prohibido arrojar basura. Estoy pendiente que me envíen los presupuesto para poder colocarlos sobre todo junto a los contenedores del Valle del Sol

### **Oficina técnica de descentralización: Lola Ortiz**

- Proyecto aceras parte antigua de La Tercia está en espera de informe favorable de tráfico.
- Proyecto para mover el badén/paso de peatones de Avenida Juan Carlos I
- Proyecto para habilitar aparcamiento en Av. Juan Carlos I

### **Proyectos de alumbrado público**

- Valle del Sol
- Calle Levante y Av. Mediterráneo
- Camino del Depósito

### **Solicitudes**

- Alumbrado publico en duende y en casas del civil. Casas del concejal, cuca y electricista, maricarmen



- Espejo en cruce Casas del Maestro
- Limpieza de cunetas F19 y carretera de Balsicas

### **Robos Valle del Sol**

- Solicitud de más presencia policial.

### **Acuamed**

- Hablé con Javier Griñan, jefe de servicio de protección civil para indicarle el estado de la carretera. Después hablé con José María Castillo Ruiz-Cabello que me indicó que están tramitando un pliego para contratar las obras de reparación correspondientes a los tramos de la F19 donde se ha producido el hundimiento por la tubería de la desaladadora. Cuando sepan algo más, me lo harán saber.

### **Presupuesto de la Junta Muncipla**

- La concejalía de Hacienda ha realizado un bloqueo parcial del presupuesto del Ayuntamiento (del prorrogado del 2019). A la concejalía a la que pertenecemos (barrios y pedanías), la retención está en torno al 32% del gasto corriente. El motivo que nos dan es que los ingresos se han desplomado, y tienen que intentar equilibrar ingresos y gastos.
- En cuanto al presupuesto de inversiones, en este momento, seríamos la única concejalía que no bajaría en 2020 y mantendríamos el 100% de lo que tuvimos en 2019.

### **Cantina centro Municipal y cantina de Teleclub**

- Desde la concejalía de mayores nos informan que en principio los centros no esta previsto que se abran hasta que el Covid este controlado, la prioridad es la seguridad de los mayores.
- En cuanto a la Teleclub, la contratación se dio por desierta porque sólo se presento una persona y no cumplía las condiciones económicas. El temas es que habían puesto en la convocatoria unas condiciones económicas que no eran acordes a la contratación que se estaba haciendo, de una cantina de un pueblo. Por lo tanto, se ha vuelto a iniciar el expediente de contratación para que se presenten candidatos.

### **Clases de gimnasia de mantenimiento**

- Como todas las actividades del centro municipal y del centro de mayores se han cancelado por la pandemia, he solicitado presupuesto para poder desarrollar la actividad de gimnasia de mantenimiento en la pista polideportiva. Tenemos presupuesto de la empresa Salcillo que nos cobra cada sesión a 26,27€/h más IVA.
- He solicitado a través de la aplicación pro.murcia.es más presupuestos.

### **Focos pista de padel**

- Tenemos dos focos de la pista de padel que están fundidos. Con varias solicitudes a la concejalía de deportes y no los han arreglado. Por tanto, he solicitado presupuesto para la colocación de 2 focos para su reposición.

### **Luces de Navidad**

- También he solicitado presupuesto para la colocación de luces de navidad.



**5.- Ruegos y Preguntas.**

No hay

Y sin más asuntos que tratar, la Sra. presidenta levanta la sesión, siendo las veintidós horas y veinte minutos, del día 16 de septiembre de 2020, de lo que como secretario-Administrador extiendo la presente acta.

VºBº La Presidenta de la Junta Municipal

El Secretario-Administrador

GEA Y TRUYOLS

Org.	Pro.	Eco.	Créditos Iniciales	Retenciones de Crédito	Gastos Autorizados	de Créditos disponibles
922	9240	21000	6.600,00	0,00	10.865,80	-4.265,80
922	9240	21200	3.800,00	925,30	1.203,04	1.671,66
922	9240	21300	100,00	24,35	0,00	75,65
922	9240	21500	100,00	24,35	0,00	75,65
922	9240	21600	100,00	24,35	0,00	75,65
922	9240	22199	100,00	24,35	0,00	75,65
922	9240	22601	600,00	146,10	0,00	453,90
922	9240	22609	14.358,00	953,29	5.057,36	8.347,35
922	9240	22617	14.000,00	10.090,91	3.661,74	247,35
922	9240	22699	100,00	0,00	544,50	-444,50
			39.858,00	12.213,00	21.332,44	6.312,56

GEA Y TRUYOLS CAPITULO II (GASTO CORRIENTE)

Org.	Pro.	Eco.	P.A.M.	Créditos Iniciales	Gastos Autorizados	de Créditos disponibles
922	9240	21000		6.600,00	10.865,80	-4.265,80
922	9240	21200		3.800,00	1.203,04	1.671,66
922	9240	21300		100,00	0,00	75,65
922	9240	21500		100,00	0,00	75,65
922	9240	21600		100,00	0,00	75,65
922	9240	22199		100,00	0,00	75,65
922	9240	22601		600,00	0,00	453,90
922	9240	22609		14.358,00	5.057,36	3.128,15
922	9240	22617		14.000,00	3.661,74	247,35
922	9240	22699		100,00	544,50	-444,50
				39.858,00	21.332,44	1.093,36

Referido Provisional 11a 286,10

GEA Y TRUYOLS CAPITULO VI (INVERSIONES)

Org. Pro. Eco.	Créditos Totales consignados	Gastos Autorizados	de Créditos disponibles
922 9240 6090018	14.000,00	0,00	14.000,00
922 9240 6090019	14.000,00	0,00	14.000,00
922 9240 6099917	1.686,15	0,00	1.686,15
922 9240 6190018	9.000,00	3.354,12	5.645,88
922 9240 6190019	9.000,00	7.770,60	1.229,40
922 9240 6199917	102,23	102,23	0,00
922 9240 6220018	2.100,00	0,00	2.100,00
922 9240 6220019	2.100,00	0,00	2.100,00
922 9240 6230018	3.000,00	0,00	3.000,00
922 9240 6230019	3.000,00	0,00	3.000,00
922 9240 6250018	301,75	0,00	301,75
922 9240 6250019	1.000,00	0,00	1.000,00
922 9240 6290019	1.207,00	0,00	1.207,00
922 9240 6320018	1.293,91	0,00	1.293,91
922 9240 6320019	12.000,00	0,00	12.000,00
	73.791,04	11.226,95	62.564,09

GEA Y TRUYOLS GASTOS CAPÍTULO VI

Fase	Fecha	Proyecto	Aplicación	Importe	Saldo	Nombre Ter.	Texto Libre
AD	13/02/2020	2017 2 922 1 1	2020 0 922 9240 6199917	102,23	102,23	URBANIZACIONES DE MURCIA, S.L.	REPOSICION DE SOLADO EN ZONA ANEXA A CENTRO MUNICIPAL, GEA Y TRUYOLS (MURCIA)
AD	05/03/2020	2019 2 922 1 1	2020 0 922 9240 6190019	966,77	966,77	TRISACOR, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	GEA Y TRUYOLS, REPOSICIÓN FIRME ASFALTICO EN CRUCE F19 CON CARRETERAS CASAS DEL MAESTRO
AD	25/06/2020	2019 2 922 1 1	2020 0 922 9240 6190019	3.210,13	3.210,13	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS HERNANPER, S.L.	GEA Y TRUYOLS, REPOSICIÓN DE ASFALTO EN TRAMO CRTRA. RM-F19
AD	16/07/2020	2019 2 922 1 1	2020 0 922 9240 6190019	3.593,70	3.593,70	ASFALTOS Y TRANSPORTES MAR MENOR S.L.	GEA Y TRUYOLS, REPOSICIÓN BADEN DE HORMIGÓN EN CAMINO CASAS DEL MAESTRO
AD	02/09/2020	2018 2 922 2 1	2020 0 922 9240 6190018	3.354,12	3.354,12	ASFALTOS Y TRANSPORTES MAR MENOR S.L.	GEA Y TRUYOLS, REPOSICIÓN DE HORMIGÓN EN CAMINO LO LAUREL

GASTOS CAPITULO II (GEA Y TRUYOLS)

Fase	Fecha	Proyecto	Aplicación	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre
AD	01/01/2020	2020.0.922.9240.22617	2020.0.922.9240.22617	1.781,36	ELECFES, S.L.	GA. 922. GEA y Truyols. Iluminación extraordinaria Navidad 2019, Año Nuevo y Reyes 2020
AD	01/01/2020	2020.0.922.9240.22617	2020.0.922.9240.22617	93,50	GARCIA MESAQUER, M. DOLORES	GA. 922. GEA y Truyols. Chocolatada para todos los vecinos de la pedanía (5 enero 2020)
AD	01/01/2020	2020.0.922.9240.22617	2020.0.922.9240.22617	629,20	TRIEM SISTERS, S.L.	GA. 922. GEA y Truyols. Hinchables y espectáculo infantil para Año Nuevo y Reyes 2020
AD	08/01/2020	2020.0.922.9240.22617	2020.0.922.9240.22617	356,80	RUZ GALINDO, ANA MARIA	GEA Y TRUYOLS, SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CONCURSO DE DIBUJO EN FIESTAS DE REYES MAGOS
AD	08/01/2020	2020.0.922.9240.22617	2020.0.922.9240.22617	283,88	JARCA TURRONES Y DULCES, S.L.	GEA Y TRUYOLS, SUMINISTRO DE JUGUETES PARA FIESTA DE REYES MAGOS
AD	15/01/2020	2020.0.922.9240.22609	2020.0.922.9240.22609	111,60	MUÑOZ HUERTAS, ALVARO	GEA Y TRUYOLS, CURSO DE INGLES MES DE ENERO PARA NIÑOS DE PRIMARIA E INFANTIL ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL
AD	05/02/2020	2020.0.922.9240.22609	2020.0.922.9240.22609	8,40	MUÑOZ HUERTAS, ALVARO	GEA Y TRUYOLS, CURSO DE INGLÉS MES DE FEBRERO NIÑOS DE PRIMARIA E INFANTIL ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL
AD	11/02/2020	2020.0.922.9240.22617	2020.0.922.9240.22617	363,00	LUJAN CRUZ, CANDIDA	GEA Y TRUYOLS, AMPLIACIÓN AD Nº 22020000319 POR ERROR EN IRPE
AD	12/02/2020	2020.0.922.9240.21000	2020.0.922.9240.21000	653,40	PAGAN PEDREÑO, PEDRO	GEA Y TRUYOLS, ACTUACIÓN MUSICAL EL 22 DE FEBRERO EN FIESTAS DE CARNAVAL
AD	12/02/2020	2020.0.922.9240.21000	2020.0.922.9240.21000	1.075,90	ASFALTOS Y TRANSPORTES MAR MENOR S.L.	GEA Y TRUYOLS, LIMPIEZA DE BARRO Y ARRASTRES PROVOCADOS POR LAS LLUVIAS EN CRTRA. F19 DE URGENCIA.
AD	18/02/2020	2020.0.922.9240.22617	2020.0.922.9240.22617	600,00	SOCIEDAD ARTE MUSICAL LOS FEOS	GEA Y TRUYOLS, TRABAJOS DE LIMPIEZA Y RETIRADA DE SUCIEDAD EN CARRETERA GEA Y TRUYOLS A BALSICAS, (URGENCIA) POR LLUVIAS
AD	05/03/2020	2020.0.922.9240.22609	2020.0.922.9240.22609	160,00	MUÑOZ HUERTAS, ALVARO	GEA Y TRUYOLS, ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL. PROCESIÓN JUEVES SANTO EN FIESTAS SEMANA SANTA / 2020
AD	05/03/2020	2020.0.922.9240.21000	2020.0.922.9240.21000	726,00	PAGAN PEDREÑO, PEDRO	GEA Y TRUYOLS, LIMPIEZA DE CAMINOS POR LAS LLUVIAS (CRTA. F19, DUENDE, LO LAUREL, CASAS DEL MAESTRO Y LO TRUYOLS)
AD/	04/06/2020	2020.0.922.9240.22617	2020.0.922.9240.22617	-600,00	SOCIEDAD ARTE MUSICAL LOS FEOS	GEA Y TRUYOLS, ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL. PROCESIÓN JUEVES SANTO EN FIESTAS SEMANA SANTA / 2020
AD	26/06/2020	2020.0.922.9240.21000	2020.0.922.9240.21000	8.409,50	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	GEA Y TRUYOLS, CLASES DE INGLES MES DE MARZO CON NIÑOS DE LA PEDANÍA, ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIIPAL
AD	26/06/2020	2020.0.922.9240.22609	2020.0.922.9240.22609	3.025,00	COLL ROSA, FRANCISCO MANUEL	GEA Y TRUYOLS, LIMPIEZA Y DESBROCE DE ARCEÑES EN DINSTINTOS CAMINOS Y CALLES DE LA PEDANÍA. APROBADO PLENO (24/06/20)
AD	02/07/2020	2020.0.922.9240.21200	2020.0.922.9240.21200	1.044,84	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES MURCIANAS 2007, SL	GEA Y TRUYOLS, CINE DE VERANO 2020, LOS DÍAS 10,17,24,31 Y 7 AGOSTO ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL
AD	13/07/2020	2020.0.922.9240.22617	2020.0.922.9240.22617	154,00	URBALYSAN, S.L.	GEA Y TRUYOLS, SANEAMIENTO Y PINTURA FACHADA DEL COLEGIO DE GEA Y TRUYOLS
AD	16/07/2020	2020.0.922.9240.22699	2020.0.922.9240.22699	544,50	GRAFICAS ALAMO, SL	GEA Y TRUYOLS, SANEAMIENTO Y PINTURA FACHADA DEL COLEGIO DE GEA Y TRUYOLS
AD	20/07/2020	2020.0.922.9240.22609	2020.0.922.9240.22609	1.974,72	COLL ROSA, FRANCISCO MANUEL	GEA Y TRUYOLS, SUMINISTRO DE FLORES DECORATIVAS CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE LA PATRONA DE GEA Y TRUYOLS.
AD	20/07/2020	2020.0.922.9240.22609	2020.0.922.9240.22609	121,00	COLL ROSA, FRANCISCO MANUEL	GEA Y TRUYOLS, SUMINISTRO DE CARTELES PROHIBIDO TIRAR BASURA
AD	31/07/2020	2020.0.922.9240.21200	2020.0.922.9240.21200	158,20	FERRETERIA VERONICAS, S.L.	GEA Y TRUYOLS, SUMINISTRO DE LA ACTIVIDAD CINE DE VERANO 2020 LOS DÍAS 14 Y 21 DE AGOSTO EN PLAZA TRIANGULAR
AD/	31/08/2020	2020.0.922.9240.22609	2020.0.922.9240.22609	-121,00	COLL ROSA, FRANCISCO MANUEL	GEA Y TRUYOLS, ACTUACIÓN DE CANTANTE EN PLAZA TRIANGULAR EL 28 DE AGOSTO
AD/	03/09/2020	2020.0.922.9240.22609	2020.0.922.9240.22609	-382,36	COLL ROSA, FRANCISCO MANUEL	GEA Y TRUYOLS, ACTUACIÓN DE CANTANTE EN PLAZA TRIANGULAR EL 28 DE AGOSTO

21.332,44



Dña. **Luisa Rodríguez Buendía**, vicepresidenta de la Junta Municipal de Gea y Truyols y vocal de ciudadanos, ante la misma presenta al próximo pleno ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente moción para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo a la siguiente

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el paraje de La Tercia de Gea y Truyols, solo contamos con una tienda de comestibles que próximamente según me ha comentado el propietario va a cerrar. En cuanto a restauración se refiere contamos con una cafetería privada, la cantina del centro de los mayores y la cantina del centro social Teleclub. Como sabemos, debido al coronavirus la cantina del centro de mayores está cerrada y la cantina del centro social Teleclub está pendiente de contratación por parte del Ayuntamiento.

La edad media de nuestra población es elevada por lo que les es mas difícil desplazarse para realizar compras.

Debido a los anteriores argumentos, creemos que contar con un mercado semanal sería una buena iniciativa para reactivar nuestra pedanía y una actuación bien acogida para nuestros vecinos.

Por lo anteriormente expuesto, propongo al pleno de la Junta Municipal el siguiente:

#### ACUERDO

Solicitar a la Concejalía de Comercia, Mercados y Vía Pública de Gobierno de Excmo. Ayuntamiento de Murcia que se autorice la instalación de un mercado semanal en la pedanía de Gea y Truyols

Gea y Truyols, a 09 de Septiembre de 2020

Luisa Rodríguez Buendía  
Vicepresidenta de la Junta Municipal de Gea y Truyols



Dña. **David Baquero Martínez**, vocal de ciudadanos de la Junta Municipal de Gea y Truyols, ante la misma presenta al próximo pleno ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente moción para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo a la siguiente

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En nuestra pedanía existen varios terrenos municipales que actualmente están llenos de hierba que alcanza los 2 metros. En el paraje de La terciá: Calle San Antonio y en Avenida Alfonso Avilés Otons.

Estos terrenos urbanos municipales están siendo el cobijo de ratas y otros animales e insectos. Actualmente, estamos sufriendo una grave plaga de ratas. Estos terrenos tienen falta de acondicionar desde inicios de año y así hemos trasladado esta necesidad al servicio y concejalía de patrimonio.

Por lo anteriormente expuesto, propongo al pleno de la Junta Municipal el siguiente:

### **ACUERDO**

Solicitar al servicio de patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Murcia que se acondicionen los solares y terrenos municipales de nuestra pedanía así como se establezca una periodicidad anual para su limpieza.

Gea y Truyols, a 09 de Septiembre de 2020

David Baquero Martínez  
Vocal de la Junta Municipal de Gea y Truyols



Dña. **David Baquero Martínez**, vocal de la Junta Municipal de Gea y Truyols y vocal de ciudadanos, ante la misma presenta al próximo pleno ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente moción para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo a la siguiente

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Que por carretera de La Tercia hacia Balsicas cruza una rambla que a su vez cruza toda la Urbanización United Golf Rersort La Tercia.

La Carretera está elevada protegida con guardarail con una rotonda encima y por debajo pasa la rambla. Esta rambla está llena de cañizo y en la DANA de Septiembre las cañas provocaron que el agua saltara a la carretera junto con las cañas y otros arrastres, arrancando el guardarraíl, inundando la entrada de la Urbanización donde la garita del guardia de seguridad se inundó llegando a más de 1 metro de altura. Posteriormente, la carretera quedó cortada debido a la cantidad de cañas con más de dos metros de altura sobre la carretera.

Adjunto plano de situación y foto del estado en qué quedó después de la DANA de Septiembre 2019.

Vienen temporadas de lluvia y mas que nunca se necesita que se limpien estas cañas que impiden la circulación del agua.

Por lo anteriormente expuesto, propongo al pleno de la Junta Municipal el siguiente:

### **ACUERDO**

A la Confederación Hidrográfica del Segura que revise el estado de esta rambla, proceda a su limpieza para que no se vuelva a repetir la situación pasada y al Excmo. Ayuntamiento de Murcia que se arregle el guardarail arrancado.

Gea y Truyols, a 09 de Septiembre de 2020

Luisa Rodríguez Buendía  
Vicepresidenta de la Junta Municipal de Gea y Truyols



100.000.000.000



PSOE

## MOCION EXPUESTA POR EL PARTIDO SOCIALISTA DE GEA Y TRUYOL

Ya ha sucedido en varios de los plenos la insistencia de reparar o invertir desde la Junta Municipal en uno de los edificios mas antiguos y emblemáticos que tenemos en nuestra pedanía, pero aun así la oposición no se percató de la importancia y beneficio turístico que puede traer a nuestra pedanía, ya que constantemente se niega a invertir un solo euro en él, dejando que el paso de los años vaya arrastrando lo poco que queda y quedará de su pasado y estructura.

Aunque dicho edificio llamado “La Casa del Pino”, pertenezca al Ayuntamiento de Murcia, nosotros desde la Junta Municipal y nuestra pedanía debemos ser responsables y valorar lo que tenemos y por muy costoso que sea el proceso debemos ir “grano a grano” dándole forma, no podemos permitir que las lluvias, el viento y personas ajenas pongan fin a tal reliquia.

Por todo lo expuesto, desde el Grupo Socialista proponemos, para su debate y posterior aprobación en el Pleno Ordinario correspondiente al mes de Junio que se adopte el siguiente ACUERDO:

Instar:

1. A la Junta Municipal de Gea y Truyol que se replantee destinar un porcentaje del presupuesto a favor de la reforma y restauración de la Casa del Pino y su perímetro, valorizando nuestra pedanía y haciéndola participe del turístico.
2. La actuación inmediata desde La Junta Municipal en el arreglo del tejado.

Jennifer Pérez López  
Portavoz del Grupo Socialista de Gea y Truyol

En Gea y Truyol, a 7 de Septiembre de 2020



Región de Murcia



PSOE

### MOCION EXPUESTA POR EL PARTIDO SOCIALISTA DE GEA Y TRUYOL

La carretera que pertenece a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, concretamente toda la RMF-13 desde el Valle del Sol hasta el Garruchal se encuentra con abundantes hierbas en ambos laterales de la misma invadiendo la calzada, y haciendo que los ciclistas circulan por ella se desplacen a la zona centro, dificultando el paso de vehículos y dando lugar a un posible accidente.

Por todo lo expuesto, desde el Grupo Socialista proponemos, para su debate y posterior aprobación en el Pleno Ordinario correspondiente al mes de Junio que se adopte el siguiente ACUERDO:

Instar a la Direccion General de Carreteras de la CCAA la limpieza de dichos arcones dando mayor espacio y visibilidad en la calzada.

Jennifer Pérez López  
Portavoz del Grupo Socialista de Gea y Truyol

En Gea y Truyol, a 7 de Septiembre de 2020

Adjunto Mooren PSOE



Región de Murcia

Fecha: 27/08/2020 11:44:48

Firmante: SERVICIO DE FIRMA. COMUNIDAD AUTONOMA REGION DE MURCIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-f28db0a3-e849-11ea-9eda-0050569b0534

## SOLICITUD GENÉRICA

<b>Procedimiento</b>
1609 - Presentación Electrónica de solicitudes, escritos y comunicaciones no disponibles en la Guía de Procedimientos y Servicios
<b>Departamento tramitador</b>
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS

### Solicitante

NIF	Primer apellido	Segundo apellido
48508569M	RODRIGUEZ	BUENDIA
<b>Nombre o razón social</b>		
MARIA JOSE		

### Expone:

QUE LA CARRETERA RM-F13 DISCURRE POR LA PEDANÍA DE GEA Y TRUYOLS DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA.  
ESTA CARRETERA SOBRE TODO A SU PASO POR EL PARAJE DEL VALLE DEL SOL TIENE SUS ARCENES LLENOS DE MATORRALES Y LOS VECINOS QUE POR AHÍ PASEAN (POR EJEMPLO PARA TIRAR LA BASURA, VISITAR A UN VECINO, PASEAR A SU MASCOTA, ETC... ) NO PUEDEN HACERLO PORQUE ESTÁN INTRANSITABLES Y TIENEN QUE INVADIR LA CARRETERA CON EL CONSIGUIENTE PELIGRO QUE SUPONE.

### Solicita:

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA QUE SE LIMPIEN LOS ARCENES DE MATORRALES DE LA CARRETERA RM-F13 DE FORMA SE PUEDAN TRANSITAR POR ELLOS.





SERVICIO: 1609  
 TRÁMITE: DI005  
 REFERENCIA PRESENTACIÓN: mo58U9upRMVXwsWuJvbS

**SERVICIO:** 1609 - Presentación Electrónica de solicitudes, escritos y comunicaciones no disponibles en la Guía de Procedimientos y Servicios  
**TRÁMITE:** DI005

### REALIZA LA PRESENTACIÓN

**Interesado**

### DATOS DEL INTERESADO

**Nombre**  
 MARIA JOSE  
**NIF**  
 48508569M

**Primer Apellido**  
 RODRIGUEZ

**Segundo Apellido**  
 BUENDIA

### AUTORIZACIÓN EXPRESA DE NOTIFICACIÓN

Si usted es una persona física puede elegir el sistema de notificación (por carta o electrónicamente) ante la Administración, conforme al artículo 14.2 de la Ley 39/2015.

Si usted está obligado a relacionarse electrónicamente con las Administraciones conforme al artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen) será notificado electrónicamente por Dirección Electrónica Habilitada DEH, aunque haya elegido notificación postal.

**Deseo ser notificado electrónicamente**

Con esta opción usted autoriza a que se le notifiquen, a través del Servicio de Notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica de la CARM, todos los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud.

A tal fin, **USTED DEBE DISPONER DE UN CERTIFICADO DIGITAL o DNI ELECTRÓNICO** con el que acceder periódicamente a su buzón electrónico de notificaciones ubicado en la Sede Electrónica de la CARM en la dirección web <https://sede.carm.es/vernotificaciones>. Puede consultar los Certificados válidos en la sede de la CARM.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, una vez transcurridos 10 días naturales desde la puesta a disposición de la notificación en la Sede Electrónica, sin que la haya descargado, se entenderá que la notificación ha sido rechazada.

Independientemente de la opción elegida, autorizo a la DG/SG, a que me informe, siempre que se realice una nueva notificación, de la posibilidad de acceder a ella a través a mi buzón electrónico ubicado en la Sede Electrónica de la CARM <https://sede.carm.es> en el apartado notificaciones electrónicas de la carpeta del ciudadano, o directamente en la dirección web <https://sede.carm.es/vernotificaciones>. Los avisos se realizarán a través de un correo electrónico a la dirección de correo y/o vía SMS al nº de teléfono móvil:

**Email**  
 m.jrodriguez@hotmail.com

**Teléfono móvil**  
 +34680420375

